



ACTA DE LA REUNION CELEBRADA EL DIA 11 DE JUNIO DE 2020 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL GRUPO DE ACCION LOCAL DE LA SIERRA NORTE DE MADRID

Siendo las 09:10 horas del día 11 de junio de 2020 da comienzo la Junta Directiva de GALSIINMA en la sala del hotel Mavi (por guardar la distancia persona debido al COVID-19) bajo la presidencia de Dña. Eva M^a Gallego Berzal y resto de miembros de la Junta Directiva:

REPRESENTANTES DE ENTIDADES LOCALES:

ASISTEN:

- Dña. Eva M^a Gallego Berzal, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Madarcos (Presidenta).
- Dña. Aránzazu Reguera, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Villavieja del Lozoya.
- Dña. Mercedes López Moreno, Presidenta de la Mancomunidad Servicios Sociales.
- D. Cesáreo Fajardo Heras, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra.
- D. Gregorio Miguel Cerezo Hernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Cabrera (Actúa como secretario).
- D. Miguel Méndez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navalafuente.
- D. Juan Pablo Lozano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Atazar
- D. Carlos Rivera, Alcalde de Torremocha (RAF)

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO

ASISTEN:

- D. Carmelo J. Ramírez Uceda, representante de UGAMA.
- D. Gustavo Nash, representante de las Asociaciones de Turismo.
- D. Ildefonso Velasco Marcos (ACIR), representante de las Asociaciones de Comerciantes e Industriales.
- D. José Luis Cerezo Martín, Ganaderos Sierra Soc. Coop. Madrid, representante de las Cooperativas Agrarias.
- D. Carlos Eguia, representante de las Asociaciones Medio-ambientales
C/ Escuelas nº 5, 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid); Telf: 91 843 93 94

C.I.F: G-81332918



- D. Carmelo J. Ramírez Uceda con delegación de voto de D. Francisco Javier Colmenarejo representante de la Asociación de ganaderos de San Mames.

NO ASISTEN:

- D. José Ángel Sanz Canencia (Asoc. Cultural El Refugio), representante de las Asociaciones Culturales.

Asiste D. Daniel Caparrós como Coordinador.

Una vez comprobado la asistencia de Quórum, la Presidenta procede a abrir la sesión en primera convocatoria siendo las 09:15 horas.

Acto seguido comienza la sesión, dando paso al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1.-APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Una vez confirmada su lectura por parte de los miembros de la Junta Directiva, no se tiene nada que objetar por lo que se aprueba con el voto favorable de todos los miembros de la Junta, el acta correspondiente a la Junta Directiva celebrada el día 17 de febrero de 2020.

2.-INFORME DE PRESIDENCIA Y DECRETOS DE PRESIDENCIA.

Toma la palabra D^a Eva M^a Gallego para dar cuenta de los decretos realizados, indicando que casi todos los pagos son del proyecto Acción Sierra Norte.

- Decreto 5/2020, por el que se aprueban gastos varios, en total de 8 pagos, para el funcionamiento de la Asociación en febrero, por importe total de 4.780,54 €.
- Decreto 6/2020, por la que se aprueba solicitud de prórroga para la realización y justificación de los gastos del expediente 17/2192/055 a



D^a. Patricia Andrea Casafus García para la realización del proyecto "Apartamentos turísticos El Bulín de Montejo".

- Decreto 7/2020, por el que se aprueba el pago del expediente 17/2192/090 "Escuela de Pastores de la Sierra Norte", cuyo beneficiario es Asociación Campo Adentro, por un importe de 19.553,40 €."
- Decreto 8/2020, por el que se aprueban gastos varios, en total de 9 pagos, para el funcionamiento de la Asociación en marzo, por importe total de 7.010,39 €.
- Decreto 9/2020, por el que se aprueban gastos varios, en total de 10 pagos, para el funcionamiento de la Asociación en abril, por importe total 3.118,29 €.
- Decreto 10/2020, por el que se aprueban gastos varios, en total de 8 pagos, para el funcionamiento de la Asociación en mayo, por importe total 10.142,60 €.
- Decreto 11/2020, por el que se aprueba el pago del expediente 17/2192/087 "Acondicionamiento y Adaptación de Accesibilidad", cuyo beneficiario es Asociación Amigos Tercera Edad "EL CONCEJO", por un importe de 64.193,45 €.

Una vez se ha dado cuenta de los decretos, la Presidenta pasa a informar de los siguientes temas:

1. Seguro de Responsabilidad Civil

Finalmente se ha contratado con el BBVA por importe de 3.200,00 €, se acuerda enviar a la Junta Directiva copia del mismo una vez tengamos la documentación oficial.

2. Botiquín Rotary, Fundación médico Rural. Proyecto de Telemedicina

Se informó en la anterior Junta Directiva de la cesión de un botiquín de primeros auxilios para no sanitarios por parte del Club Rotary. Dicho botiquín lleva incluido una formación obligatoria para el uso del mismo y se destina a La Puebla, por ser el municipio más lejano a un centro médico. Informa de la preparación del evento de entrega que tendrá lugar la semana del 23 al 27 de junio.

En dicho botiquín estaba incluido un desfibrilador, pero al contar con él en los distintos Centros de Salud, se ha suprimido, comprometiéndose a donar 2 o 3 al año al haber bajado el coste del mismo. Este evento, va de la mano de la Fundación médico rural, que ha puesto en marcha un proyecto piloto de telemedicina. En la



reunión mantenida con el Club Rotary, estuvo presente D. Rafael Pastor, Comisionado para la Despoblación, comprometiéndose a transmitir a la Consejería de Sanidad el proyecto piloto de telemedicina.

El proyecto pretende hacer valoraciones a ciertas consultas médicas en tiempo real y así evitar desplazamientos, coordinándose los Centros de Salud con el Hospital de referencia.

3. Visita Consejero de Vivienda y Administración local

La Presidenta informa de la visita a Madarcos de D. David Pérez, Consejero de Vivienda y Administración Local al que dieron a conocer la sede de Acción Sierra Norte, en Buitrago del Lozoya. Vio de primera mano el proyecto y lo que puede hacer un Grupo de Acción Local.

4. Ayuda Deportes Sierra Norte. Proyecto agrupado

Informa a los asistentes de que, a raíz de las Jornadas de deporte celebradas en el coworking de Venturada, el pasado 26 de febrero, a la que asistieron los Directores Generales de Deporte y Medio Ambiente, se consiguió el compromiso de dotar con 15.000,00 € al proyecto deportivo agrupado. La subvención se ha concedido a Adeni, quien va a ser la encargada, a través de Cristina Morales, de gestionar calendarios agrupados y centralizar las actividades deportivas.

5. Juventud

Se informa del envío de una carta a la Mancomunidad de Servicios Sociales solicitando la incorporación de GALSIINMA al consejo de infancia y juventud. Toma la palabra D. Daniel Caparros, coordinador del Grupo, indicando que es un paso importante para tener en la Sierra un consejo de juventud fuerte.

6. Cultura

Informa de la reunión celebrada por videoconferencia entre Alcaldes de la Sierra, donde se decidió no celebrar las fiestas patronales debido a la situación actual del COVID-19 y por la falta de medios para garantizar el control de aforos y la distancia de seguridad pautadas por las Autoridades Sanitarias, aunque se está trabajando en la celebración de algunos espectáculos al aire libre, se acordó darles publicidad y no centrarlos en los fines de semana.

Toma la palabra D. Daniel Caparros informando de la llamada a la Asociación, de una nueva Asociación de músicos con interés en formar parte del Grupo, colectivo muy desfavorecido al no realizarse



festejos en verano. Comenta la necesidad de sensibilizar a las Entidades Locales para que se cuente con ellos, y apoyar la cultura con artistas de la Sierra.

Se está trabajando en la elaboración de un catálogo de artistas, tanto en Artes plásticas como escénicas. Toma la palabra la Presidenta indicando que en dicha reunión se les pidió que aportaran un protocolo para la realización de los eventos.

Con respecto al turismo y productos artesanales, en la reunión mantenida se informó que de momento no necesitan ningún impulso. Villa San Roque es la encargada de la elaboración de dicho catálogo, previsiblemente terminado en julio.

7. Carrera Eurocaja Rural

Se informa de la realización de la segunda carrera virtual, en la anterior "Suma pasos por la Sierra". El dinero recaudado se destinó a la compra de alimentos para donar a Cruz Roja y Caritas.

La nueva carrera organizada a nivel nacional para el 14 de junio, pretende recaudar dinero para sufragar los gastos de Acción Sierra Norte.

8. UAM

La Presidenta informa de que ya se está trabajando con UAM a través del proyecto Erasmus Rural 3.0. Actualmente y coordinados con la Mancomunidad de Servicios Sociales se está dando un acompañamiento a través de una plataforma a colegios e Institutos. En reunión mantenida con ellos, han mostrado su conformidad para dar continuidad a dicho proyecto en el mes de octubre para Cepas e Institutos, además de incluir a las Casitas de niños dando un acompañamiento a familiares.

9. Planta de Compostaje

Toma la palabra D^a Eva M^a Gallego indicando la necesidad de reflexionar sobre el futuro de la Planta de Compostaje, ya que en diciembre se cumplen los 5 años de compromiso. Comenta la situación de GAL SINMA, que como todos saben no es muy buena, y la necesidad de realizar una inversión importante en la planta para que pueda funcionar al 100 %.

El proyecto está en marcha, además de ser un beneficio para la Sierra Norte, pero por el hecho de tenerla en la Asociación se está parando su crecimiento.



Por otro lado, en conversaciones con la Comunidad de Madrid, además de considerar que somos deudores (por lo que existen problemas para el ingreso de los gastos de funcionamiento), siempre insisten en que no se efectúan cambios desde la Asociación. La Presidenta indica que la idea es que gestione la Planta, la Mancomunidad de Servicios Sierra Norte, asumiendo a los dos trabajadores que están actualmente y el sueldo de ½ técnico, con lo que se imputaría un importe menor de gastos. D. Miguel Méndez, pregunta por los sueldos de los trabajadores de la planta, indicándole que se abonan con los ingresos que esta produce.

D. Daniel Caparros, informa de que actualmente se están consiguiendo beneficios con ella, pues dicha Mancomunidad abona mensualmente una factura por el depósito vegetal. Propone una visita para que toda la Junta vea el proyecto y el gran futuro que tiene, aunque señala que no se puede seguir frenando su expansión desde GAL SINMA. No se puede solicitar ninguna subvención por no ser una Entidad pública ni se cuenta con financiación.

Se inicia un debate entre los asistentes, D. Gregorio M. Cerezo comenta que actualmente la Planta está obsoleta.

D. Daniel Caparros, indica que ve distintos escenarios y que habría que estudiarlo, una posibilidad sería buscar inversión privada manteniendo el control de la planta, ceder la gestión a la Mancomunidad, una UTE... pero siguiendo la planta en propiedad de GAL SINMA.

D. Alfredo Berrocal se interesa por la fecha para tener una decisión tomada, el Coordinador comenta que esa decisión tiene que ser ágil, pues han salido convocadas las subvenciones del Ministerio y se quiere solicitar desde la Mancomunidad.

Se acuerda visitar la planta el 23 de junio a las 9:30, con los miembros de la Junta Directiva y representantes de la Mancomunidad.

Antes de pasar al siguiente punto en el orden del día informa que tras la reunión mantenida con la Directora General de Comercio D^a Marta Nieto, el pasado 19 de febrero, se ha modificado la Orden de 8 de marzo de 2016, por la que se regulan las ayudas dirigidas a Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de actividades de promoción comercial.



Dicha modificación afecta al importe de inversión mínima subvencionable para la realización de Ferias de artesanía y alimentación. Al no existir un mínimo, los municipios de Torrelaguna, Torremocha, Venturada, Redueña, Madarcos, El Berrueco, Bustarviejo y una asociación de Braojos pueden solicitar ayudas.

3.-DAR CUENTA DE LA AUTORIZACIÓN A LA MODIFICACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS.

La Presidenta D^a Eva M^a Gallego toma la palabra e informa a los asistentes de la autorización por parte de la Comunidad de Madrid a la modificación propuesta desde el Grupo de Acción a la Estrategia y las Bases Reguladoras.

La previsión es convocar la tercera convocatoria de ayudas entre los meses de julio y agosto.

4.-AVANCE ECONÓMICO, TESORERÍA Y APROBACIÓN GASTO EXTRAORDINARIO COVID

Toma la palabra D. Daniel Caparros, coordinador de la Asociación indicando que el ejercicio de 2018 se cerró con el informe de la Auditoría. Actualmente se está trabajando en el ejercicio de 2019 a expensas del informe que emita el auditor, y las correcciones que indique.

Comenta que se tiene previsto realizar una Asamblea General lo antes posible, se estaba esperando para realizarla algún cambio en los condicionantes que tiene el grupo, sentencia, etc pero debido al parón administrativo, no se puede posponer por más tiempo, aunque tampoco se pueda aportar ninguna novedad. Se aprueba convocar en la semana del 7 al 15 de julio.

El Coordinador pregunta a los asistentes si han podido ver el anexo de gastos e ingresos derivados del COVID-19 y el informe técnico, enviado por correo electrónico junto con la convocatoria de la Junta. La valoración de dicho proyecto es de más 300.000,00 € en donaciones aunque la realidad es que GALSINMA ha asumido un gasto entre 10.000,00 y 12.000,00 € que es necesario recuperar. La mayoría de esos gastos corresponden a lavandería y empaquetado de mascarillas, aunque en un primer momento también se adquirieron.



Con el trabajo realizado, se han repartido más de 100.000 mascarillas, el 40% en la Sierra. Indica que se dispone de un fondo de mascarillas importante en previsión de un rebrote.

Para cubrir ese gasto asumido por la Asociación, se ha organizado una carrera virtual promovida desde Eurocaja Rural, de momento no hay mucha gente apuntada. Una fórmula para cubrir ese gasto, es con el dorsal cero, para que puedan realizar una aportación voluntaria. Comenta que con una pequeña aportación por parte de cada Ayuntamiento se cubriría el gasto, aunque alguno como el Ayuntamiento de Torremocha ya ha donado 1.500,00 €. Toma la palabra la Presidenta indicando a los presentes que es mejor una aportación voluntaria, que una cuota extraordinaria.

D. Miguel Méndez se interesa por la posibilidad de que las donaciones superen el importe que se debe cubrir, a lo que le indica que en ese caso se destinaria a Cruz Roja y Caritas. Se discute la posibilidad de realizar un acto de reconocimiento a todos los voluntarios y donaciones recibidas. D. Carlos Rivera les explica que están organizando los Premios Torremocha Sierra Norte y tienen previsto hacer un reconocimiento a la labor de todos los voluntarios.

Se acuerda enviar una carta a los Ayuntamientos con la información de la actividad desarrollada a través de Acción Sierra Norte junto con el resumen ejecutivo.

5. -APROBACION EXPEDIENTES SEGUNDA CONVOCATORIA.

La Presidenta informa que la Comunidad de Madrid con fechas 30 de abril y 29 de mayo y registro de entrada en GALSINMA nº 134 y 163 ha enviado informes de subvencionabilidad de los expedientes pendientes de aprobación que corresponden a la medida 4: Pymes, dichos expedientes son:

- 19/2192/011
Proyecto: Nueva Oficina de Farmacia
Beneficiario: L.J.R
Municipio: Cabanillas de la Sierra
Inversión: 51.708,61 €
Subvención GAL: 17.093,75 €



- 19/2192/017
Proyecto: Instalación almacén biomasa
Beneficiario: Gorrachategui S.L.U
Municipio: Redueña
Inversión: 159.289,33 €
Subvención GAL: 52.212,01 €
- 19/2192/031
Proyecto: Escenario Movil
Beneficiario: The 8 y medio band S.L
Municipio: Buitrago del Lozoya
Inversión: 141.983,82 €
Subvención GAL: 46.936,00 €
- 19/2192/083
Proyecto: Biopatón
Beneficiario: M.J.Q
Municipio: Patones
Inversión: 51.708,61 €
Subvención GAL: 17.093,75 €

Se acuerda aprobar los cuatro expedientes.

6.-DAR CUENTA SUBVENCIÓN EN LA FUNDACIÓN LA CAIXA Y MONTEMADRID.

Toma la palabra el Coordinador informando que la subvención solicitada a la Fundación La Caixa para Arraigo ha caído en la segunda fase y la de Monte Madrid, finalmente no se pudo solicitar por falta de un requisito.

7.-INCORPORACIÓN NUEVOS SOCIOS.

La Asociación Traductores del Viento presenta solicitud de incorporación a GAL SINMA el 19 de abril con registro de entrada nº 126. Se acuerda llevar a la próxima Asamblea General la incorporación del nuevo socio.

El Coordinador informa que Adeni tiene previsto llevar a su Junta la próxima semana la incorporación al Grupo de Acción Local.



8. -ASUNTOS URGENTES.

El primer punto es la baja en la contabilidad del expediente 1/2013000000110, adeudado por el Ayuntamiento de Horcajo de la Sierra por importe de 345,00 €, correspondiente al estudio de la Ley Sostenibilidad. Esta deuda se anula por haber presentado documentación donde se justifica el pago de la misma el 6 de noviembre de 2015. Se decide dar de baja el expediente contable.

La Presidenta toma la palabra informando de un escrito que se quiere enviar a la Dirección General de Agricultura, pues tras la última reunión mantenida, se sigue con el mismo discurso de que los Ayuntamientos realicen más aportaciones para cubrir la deuda. Se quiere solicitar un escrito desde esa dirección en el que comuniquen que no abonan los gastos de funcionamiento.

Informa que con el convenio que está en vigor tendrían que abonarlo y de momento se está incumpliendo a la espera de la sentencia. Todavía no se ha recibido el importe correspondiente a 2020 y hay tesorería hasta julio, a pesar de haber justificado los gastos del primer trimestre, gastos que se están cubriendo con las cuotas de los socios.

Se inicia un intenso debate entre los asistentes. Toma la palabra el Coordinador informando que tras la reunión que mantuvo la Presidenta han enviado un correo electrónico. En él informan que estaban evaluando la posibilidad de transferir el importe de 6 meses. Para acreditar la no existencia de deudas Feder, se ha tenido que abonar el importe del expediente 2/4.321/052 denominado "Mejora Residencia Miralrio" cuyo promotor es el Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, por importe de 270,38 € además de los intereses del mismo por importe de 29,08 €, (periodo comprendido desde el 30/07/2015 al 16/05/2018), y los intereses del expediente 2/4.312/013 denominado "Tienda el Buen Bacalao" cuyo promotor es E.C por importe de 651,90 €, (periodo comprendido desde el 30/07/2015 al 16/05/2018) aunque todavía quedan expedientes pendientes de pago.

La Presidenta informa que algunos Ayuntamientos siguen manteniendo deuda con GAL SINMA al igual que algunas Asociaciones. También comunica el envío de distintas notificaciones a promotores del anterior Leader con la deuda pendiente, aunque a la fecha ninguno ha contestado.

Se decide esperar para enviar el escrito a la Dirección General de Agricultura.

9. -RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Gregorio M. Cerezo pregunta por la incorporación de la Mancomunidad de Servicios Valle Norte. El Coordinador le informa que actualmente distintas Asociaciones están trabajando para formar parte del Grupo de Acción Local.

D. Gregorio M. Cerezo pregunta por los importes pendientes de los Ayuntamientos

Acebeda (La)	400,00	CUOTA 2020 Y 2021
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	4.000,00	CUOTA 2020 Y 2021
Navalafuente	4.000,00	CUOTA 2020 Y 2021
Talamanca	4.000,00	CUOTA 2020 Y 2021
Lozoya	3.176,00	CUOTA 2020 Y 2021
Valdemanco	4.000,00	CUOTA 2020 Y 2021
Navacerrada	6.000,00	CUOTA 2019,2020 Y 2021
Rascafría	9.000,00	CUOTA 2006, 2018, 2019, 2020 Y 2021
Valdepielagos	6.168,00	CUOTA 2018, 2019, 2020 Y 2021
Manco Arquitectura y urbanismo	240,20	CUOTA 2020 Y 2021
Manco Puerta de la Sierra	240,20	CUOTA 2020 Y 2021
Manco Valle del Lozoya	480,40	CUOTA 2018, 2019, 2020 Y 2021

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas.

Vº Bº LA PRESIDENTA

D. Eva María Gallego Berzal

EL SECRETARIO

D. Gregorio M. Cerezo Hernández